



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCIX N° 206-B
Julio-diciembre 2021
Quito-Ecuador

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivolella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCIX
Nº 206-B
Julio-diciembre 2021

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

Corrida de “toros de pueblo”, en Pintag, Ecuador, 2018.
Imagen capturada de un video producido por Toros y Toreros

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landzurifredi@gmail.com

diciembre 2021

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

**ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA HISTORIA,
TIPOLOGÍA Y VALORACIÓN SOCIO-CULTURAL
DE LA VIVIENDA VERNÁCULA AFROECUATORIANA.
CASO DE LA COMUNIDAD DE CHALGUAYACU,
IMBABURA, ECUADOR**

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Miguel Naranjo Toro¹

Resumen

La historia de la vivienda vernácula en la Comunidad afroecuatoriana de Chalguayacu, uno de 38 asentamientos existentes en el Valle del Chota-Sierra Norte del Ecuador, integra aspectos relacionados con la tipología y valoración socio-cultural de una veintena de viviendas de arquitectura tradicional. El trabajo parte de la necesidad de que este repertorio habitacional sea conocido y valorado en toda su riqueza, resultado de la impronta de diversas presencias humanas en el Valle del Chota, y de su relación con el patrimonio intangible. Para ello se precisaba de un estudio asumido desde una perspectiva integral, en este caso orientado hacia la historia del arte. La vivienda vernácula es enfocada como unidad sistémica matizada por múltiples valores. Se tuvo en cuenta su génesis histórica e impronta antropológica, funcionalidad utilitaria y rasgos formales.

En las tres últimas décadas, América Latina ha visto el incremento de la preocupación por el estudio de la vivienda vernácula. Se han realizado varias investigaciones con el objetivo de despertar interés en su revalorización y posterior protección, las que han contribuido a visibilizar un tipo de arquitectura durante años preterida.

1 Licenciado en Filosofía y ciencias socio-económicas; doctor en investigación educativa por la Universidad Central del Ecuador; Diploma Superior en Investigación por la Universidad Técnica del Norte; Magister en docencia universitaria e investigación educativa por la Universidad Nacional de Loja; Doctor (Ph.D) en Ciencias sobre Arte por la Universidad de Oriente Cuba. Post doctor en Didáctica de la Investigación. Es Docente Titular de la Universidad Técnica del Norte, Docente de programas de Maestrías en universidades del País.

1- El presente texto tiene su origen en una tesis de doctorado dedicada a esta temática. 2- Centra su atención en la vivienda vernácula de San Miguel de Chalguayacu, uno de 38 asentamientos existentes en el Valle del Chota –Sierra Norte del Ecuador–. En la comunidad, de población fundamentalmente afroecuatoriana y dedicada a la agricultura, se conserva una veintena de viviendas de esta tipología. El trabajo parte de la necesidad de que este repertorio habitacional sea conocido y valorado en toda su riqueza, resultado de la impronta de diversas presencias humanas en el Valle del Chota, y de su relación con el patrimonio intangible. Para ello se precisaba de un estudio asumido desde una perspectiva integral, en este caso orientado hacia la historia del arte, ya que las investigaciones preexistentes se limitan a las técnicas constructivas. La vivienda vernácula de Chalguayacu es enfocada como unidad sistémica matizada por múltiples valores. Se tuvo en cuenta su génesis histórica e impronta antropológica, funcionalidad utilitaria y rasgos formales.

La vivienda es ante todo, un escenario de la vida cotidiana donde se dirimen temas de la economía familiar y comunitaria, se replican tradiciones, imaginarios colectivos y expresiones artísticas, asume soluciones que la convierten en ámbito idóneo para el desarrollo socio-productivo y la conservación de manifestaciones culturales ancestrales; expresión de la comunión entre el ser humano y su espacio habitable.

A partir de 1960, sucedieron cambios trascendentes en lo que a status en el uso y tenencia de la tierra respecta. La promulgación y aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en 1964, incidió en el modo de vida de los habitantes de Chalguayacu; se fundaron otras formas de interacción social y aparecieron nuevas exigencias habitacionales. Aunque no se abandonó de manera absoluta la choza –de bahareque y paja– hubo tendencia a la adopción de una casa más confortable, también antisísmica y ecológica pero con preferencia por el adobe, la piedra, la madera y las tejas, materiales asequibles en su contexto que significó una mejoría para la comunidad. El estudio se extiende hasta 1990, fecha a partir de la cual hubo una propensión a construir viviendas desde modelos urbanos y las técnicas tradicionales decayeron.

Amén de nuestra motivación por aportar un nuevo conocimiento a ese sistema provisional que es la ciencia, es lícito destacar que resultó valioso compartir las experiencias e inquietudes con los habitantes del área de estudio; por medio de diálogos e intercambios de ideas, pensamientos y percepciones, con hombres y mujeres humildes que viven allí apegados a su tierra y costumbres. Se trata de una experiencia intensa y enriquecedora desde las perspectivas más diversas, al ser enfocado el individuo como una entidad pluricultural en permanente cambio y desarrollo.

El territorio ancestral Valle del Chota

En Suramérica, fue en los valles interandinos y altiplanicies donde florecieron las grandes culturas, favorecidas por condiciones climáticas que se modifican debido a las variaciones de altitud. El agua desciende desde las altas montañas, baña a su paso estos territorios y desemboca en la costa. Para poder entender la impronta de los procesos culturales desarrollados en el área es menester situarse en el espacio geográfico. En esta región lo natural y lo cultural están estrechamente relacionados, resulta imposible desligarlos.

El Valle del Chota exhibe la paradójica dualidad de poseer en su territorio, fértiles terrazas y quebradas desérticas, peculiaridad que marca el imaginario colectivo e incide en la manera de percibir el mundo. La convivencia con el río que decide su propio rumbo, hace que los habitantes respeten la naturaleza. Las crecidas exageradas de su caudal provocaban destrucción y una retirada tardía alteraba el ritmo de las cosechas. Todo ello signa la vida cotidiana de las comunidades. El nombre antiguo del valle era Coangue, que significa "Valle de las fiebres malignas"; también se le ha llamado "Valle de la Muerte", "Valle sangriento", "Valle de los Negros".² En todas las épocas el agua ha sido elemento esencial para la vida de los chotenses.

El Valle de Coangue es parte de la hoya del Chota, en razón del río más grande de su sistema hidrográfico, del cual recibe el nom-

² R. Coronel, *El valle sangriento: de los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita, 1580-1700*. (Vol. 4), Editorial AbyaYala, Ecuador, 1991, p. 21

bre. Sus grandes planicies fueron aprovechadas para el cultivo de especies propias del clima subtropical; sitio ideal para el asentamiento de grupos humanos organizados en comunidades con rasgos afines, a pesar de sus diferencias. Se trata de una zona favorable para el desarrollo agrícola por su fertilidad. En la actualidad pueden verse los verdes y extensos campos de caña, maíz y frutos de toda clase.

Los datos arqueológicos y etnohistóricos evidencian que gran parte de los señoríos y cacicazgos indígenas de la Sierra Norte poseyeron en las partes bajas de la cuenca cálida, en las dos márgenes del río Chota-Mira, extensas chacras de coca. El maíz y las legumbres se cosechaban dos veces al año al igual que el ají, paltas, yuca, camote, papa, fréjol y una variedad de árboles frutales. En las riberas del río Chota abundó el añil que utilizaron para el teñido de algodón, de ello hay evidencias documentales; así "(..) en toda la ribera del río de Coangue (...) hay y se cría sin sembralla y en mucha cantidad una yerba y de ellas se hace aquella tinta que nosotros llamamos añil (...)"³ Este río nace en las estribaciones de la cordillera de Pimampiro; luego, por ambas márgenes, recibe aguas de otros ríos para desembocar en el Pacífico.⁴ Las tierras ubicadas en sus dos riberas abarcan diferentes pisos ecológicos lo cual define la existencia de diversos tipos de suelo. Las zonas más cercanas al centro del valle requieren de mayor irrigación para los cultivos durante todo el año, hay momentos en que su caudal es insuficiente para regar las áreas cultivables de la cuenca del Chota-Mira. Este es un rasgo que distingue el área cultural suramericana y fue lo que hizo de sus habitantes maestros en labores de ingeniería hidráulica y transporte. Si bien no fueron navegantes, se destacaron en la construcción de acueductos, acequias y caminos, con el gran esfuerzo que implica la ejecución de tales obras en medio de la serranía.

El entorno de esta región ha sido cambiante y ha estado sujeto a constantes alteraciones agrícolas, de acuerdo con el grado de organización social de cada momento histórico. En la época prehispánica los indígenas producían coca, algodón, maíz, ají y otros productos. En el siglo XVI los españoles introdujeron los olivos y la vid;

³ *Ibíd.*, p.26

⁴ Instituto Geográfico Militar, *Datos*. Quito, Ecuador, 2014.

en los siglos XVII y XVIII, la caña de azúcar y los ingenios eran manejados por particulares y religiosos. En el siglo XIX se hicieron los primeros intentos por industrializar la caña de azúcar y en el XX decayó esta próspera tierra debido al auge de los ingenios azucareros en el Litoral. Actualmente se produce gran variedad de productos: tomate, aguacate, maíz, trigo, caña de azúcar, papa, entre otros.⁵

Cuando llegaron los conquistadores a este territorio se fundaron las encomiendas; estas sirvieron de base, al igual que los señoríos prehispánicos, para efectuar una distribución de los pueblos de la zona entre Otavalo y Carangue, aproximadamente entre los años 1560 y 1580. En el siglo XVII tuvo lugar el reconocimiento jurídico por parte de la Corona a la Villa de San Miguel de Ibarra y al Corregimiento de Otavalo; se impuso el sistema hacendario en la Sierra Norte y se produjo una nueva reorganización política. La presencia hispánica supuso para los indígenas algunos cambios importantes. A las tradicionales papas y demás tubérculos, maíz y ají, característicos de su dieta, se añadieron cereales, hortalizas, carne y leche.

En relación con el vestuario, los indios de la cuenca del Chota cambiaron su típico atuendo heredado del tiempo de los Incas, por la camiseta o túnica que llegaba hasta la rodilla, sin mangas, elaborada con algodón o lana delgada. Añadieron una manta cuadrada atada al cuello y un calzón, también de lana o algodón; la camisa, el poncho y el sombrero.⁶ Los habitantes de este próspero valle fueron testigos de paulatinas transformaciones vinculadas a los procesos económicos. A lo largo del tiempo, los pobladores del Valle del Chota han estado muy ligados al río homónimo, el cual se ha convertido, a la vez, en fuente de sustento y causa de sufrimientos. Cuando el río crece inunda sus riberas y provoca serios daños en siembras y case-ríos cercanos.

El río Chota era muy beneficioso por constituir fuente, no solo de agua sino también de piedras de diversos tamaños, material esencial para la construcción de viviendas u otros inmuebles. Al no

5 R. Coronel, *El valle sangriento...* op. cit., p. 24

6 J. Iturralde, *El indio de la Sierra Norte en el siglo XVII. Revista General de Cultura*, 3(5), pp.52-59, 1950.

haber en el valle grandes canteras, la población indígena tomaba este elemento natural del río y lo utilizaba en diferentes actividades de la vida cotidiana, especialmente en la edificación. A los indios se deben los primeros vestigios de una arquitectura cuya vigencia en la Sierra Norte, actual es innegable. Vivían en bohíos redondos cubiertos de paja con paredes hechas de palos gruesos entretrejidos y embarrados con lodo por dentro y por fuera. Algunas casas eran más grandes, de planta rectangular y cubierta a dos aguas. En estas podían aparecer, incluso, portales que servían como recibidor.

De lo anterior se puede deducir que los inmuebles se diferenciaban tanto por su forma como por su tamaño, en correspondencia con el uso al que se destinaran y el status del individuo que la habitaría, en caso de que su función fuera doméstica. Como eran de palo, lodo y paja tomados del medio natural. En cualquier sitio edificaba un indio su casa en solo dos o tres días. Él mismo cortaba la madera y la caña; traía la paja, preparaba el barro y sacaba la cabuya o bejuco para atar la madera –en esto eran maestros–; lo hacían con facilidad, se ayudaban mutuamente y era “*como fiesta entre ellos, se celebraba con finas borracheras (...)*”⁷ por la abundante chicha. Se utilizaban varias técnicas en la elaboración de las paredes. José Echeverría⁸ refiere el uso del bahareque, logrado mediante el entrecruzamiento de chacla o varas colocadas horizontalmente, recubiertas por una gruesa capa de barro y fijadas a puntales de madera clavados en el suelo. Las paredes de adobe resultaban de la superposición de bloques de gran tamaño (adobones) hechos de tierra húmeda mezclada con otros elementos vegetales como la paja, secados en rudimentarios moldes.

Otra de las técnicas era la tapia y tapial. En esta, aunque también se utilizaba la tierra como material esencial, se requería la elaboración de una suerte de encofrado en el cual se vertía la mezcla de barro húmedo. A diferencia del adobe, se levanta la pared completa de una vez dentro de ese cofre, conocido como tapialera, que le sirve de molde. También podían erigirse paredes de piedras acomodadas

7 Cfr. Auncibay. En: J. Echeverría, La vivienda prehispánica en los Andes Septentrionales del Ecuador, *Sarance* 14, pp. 41-71, 1990, p.42

8 *Ibíd.*

de modo regular; estas podían ser rocas, pizarras, entre otras, colocadas y trabajadas a manera de ladrillos y unidas con barro Echeverría refiere, además, el uso de técnicas como la chamba-champa, terrón compacto resultado de la mezcla de tierra con raíces de hierbas de los pastizales cercanos a la edificación, los cuales eran cortados, generalmente, en pedazos rectangulares.

En los pueblos de los carangues y cayambes, para levantar sus casas emplearon bloques de una tierra dura y estéril de origen volcánico conocida como cangahua. Por último, se utilizó lo que se conoce como maqui-tapia, “paredes de mano”, en especial en la construcción de corrales y para marcar linderos. Aún quedan, en Ibarra y otros sitios de la Sierra Norte, ejemplos de este sistema constructivo que consiste en preparar una mezcla de tierra bien desmenuzada con agua para hacer el lodo; este se pisotea hasta lograr la plasticidad requerida. La pared se levanta por partes para que las primeras capas se sequen y su ancho disminuye de abajo hacia arriba (corte trapezoidal).⁹ De todas estas técnicas, las más usadas en la actualidad en las áreas rurales de la Sierra Norte del Ecuador son el bahareque, adobe, tapial y la piedra; esta última en la elaboración de los cimientos y, con menor frecuencia, también en los muros. El uso de estas técnicas no es privativo del Valle del Chota. De acuerdo con los textos de arte latinoamericano consultados,¹⁰ es bastante común en toda el área cultural suramericana desde la época prehispánica.

De antigua data es el empleo de esta diversidad de procedimientos en la ejecución de obras para uso doméstico y otros fines asociados a la vida rural, por ejemplo, construcciones auxiliares y linderos; de modo que, la sólida arquitectura inkásica no es el único referente en materia de edificación en este vasto territorio. Las casas ya terminadas lucían un exterior muy trabajado, existía una relación de proporción entre el diámetro de la planta circular y la altura del techo. Los aleros tenían la longitud adecuada para evitar que las llu-

⁹ *Ibid.*, pp-43-44

¹⁰ H. Trimborn, *La América precolombina.*, Ediciones Castilla, España, 1965.

H. Disselhoff, *América precolombina.*, Ediciones Orbis, Barcelona, 1954.

G. Gasparini. y L. Margolies, *Arquitectura popular de Venezuela.*, Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1986.

vias humedecieran las paredes. En la cumbre de algunas viviendas había diferentes formas de tragaluces para la ventilación del espacio interior. La habitación estaba formada por un solo cuarto grande en el que se organizaban los diferentes espacios y no había ventanas. Los pisos eran de tierra apisonada y en las casas de los individuos de rango se cubrían con una paja suave. En los lugares fríos quedaba a un nivel más bajo que el resto del terreno, para aportar más calor a la habitación.

Al parecer, el patrón de asentamiento de los indios consistió en pequeños núcleos concentrados de viviendas, separados por las tierras de cultivo, por una quebrada, un riachuelo u otro accidente geográfico. Cerca de estos conjuntos se podían encontrar algunos bohíos dispersos, quizás para cuidar las sementeras. Ocupaban laderas de pendientes suaves y cumbres de elevación, zonas apropiadas para el cultivo de maíz, papa, quinua, mellocos, ocas, y mashuas, entre otros. Además de las plantas circulares había, asociadas en el espacio, estructuras rectangulares, cuadrangulares y montículos artificiales.

Existen vestigios de viviendas cuadrangulares ordenadas en línea recta a cuyos extremos se ubicaban algunos bohíos redondos. Es apreciable la importancia que los habitantes otorgan al medio natural del cual obtienen todo lo necesario para su vida, no solo el alimento sino también el cobijo. Se trata de conjuntos logrados con gran armonía y que pueden haber sido el resultado del quehacer de diversos grupos, de ahí las diferencias en el modo de construir. Sin embargo, el uso de materiales tomados de la naturaleza, la asunción de tipologías adaptables a las condiciones climáticas y del entorno, funcionan como elemento unificador y de ahí deviene el antecedente de la arquitectura vernácula actual en la Sierra Norte del Ecuador. Se infiere que muchos de estos conjuntos habitacionales fueron abandonados como consecuencia de la masiva emigración de los indios; pero las construcciones quedaron allí, a merced de la naturaleza que bien pudo haberlas devorado, el tiempo, el clima y el descuido o quizá, fueron ocupadas por quienes se quedaron o por los que llegaron después; por ejemplo, los jesuitas y gran cantidad de africanos esclavizados, traídos para el fomento de la producción azucarera.

La comunidad de Chalguayacu

La abolición de la esclavitud, en 1852, implicó cambios significativos para seres humanos que, ahora en condición de libres, debían buscar sustento y cobijo para su familia y hacer una nueva vida. El liberto sin recursos no tenía otra alternativa que continuar al servicio de su antiguo amo, propietario de las haciendas, quien lo empleaba como peón y le pagaba un mísero salario o le arrendaba pedazos de tierra a cambio de varios días de jornal gratuito. Los negros libres se movilizaron para encontrar espacios de asentamiento, así surgieron caseríos de mayor o menor tamaño, en los que aún hoy habitan los afro-ecuatorianos y donde, a propósito de la construcción, han aplicado ese conocimiento arraigado, heredado del pasado. Una de las muchas comunidades afrodescendientes que conforman el territorio ancestral Valle del Chota es Chalguayacu –significa en quichua “pez de agua”. Su formación y poblamiento, como otros asentamientos del área, data del siglo XVI. Su evolución siguió una misma línea en la que incidió la esclavitud, su fortalecimiento y culminación, con los matices que este proceso tuvo, sin desdeñar la presencia indígena desde tiempos inmemoriales.

Entre las primeras propiedades de los jesuitas en la Sierra Norte ecuatoriana está la hacienda de Pusir, adquirida en 1702. Ya para 1715, los religiosos “poseían 234 esclavos: 92 en Cuajara y 142 en las haciendas de Pimampiro, Carpuela, Chalguayacu y Caldera”.¹¹ Esta es una de las más tempranas evidencias que se tiene acerca de la existencia de esta comunidad. La base económica fundamental del Valle del Chota ha sido la agricultura. El área, conformada por pequeños conglomerados humanos, ha tenido su principal sustento en la explotación agrícola y recolección de productos naturales; la cría de animales domésticos o la combinación de todos esos recursos, ha mantenido patrones tradicionales de asentamiento que han persistido durante siglos.

11 A. Delgado, *Del gol al nocaut. Expectativas de movilidad social a través del deporte en las y los jóvenes afro descendientes de la comuna Juncal-Chalguayacu*. Tesis de maestría. FLACSO, Quito, Ecuador. 2016, p.36

La vivienda vernácula de Chalguyacu es un espacio construido. Para comprender su comportamiento es importante conocer las actividades agrícolas a las que se dedica la familia, el entorno donde tienen lugar, las relaciones intrafamiliares y las que se instauran con familias análogas; vínculo del que derivan las redes sociales comunitarias y la cultura que riges sus conductas. Las familias rurales realizan actividades agropecuarias y complementan sus ingresos con trabajo asalariado o venta de productos agrícolas. Las zonas rurales se distinguen por un conjunto de rasgos que las diferencia de las urbanas; en síntesis, por su menor extensión y población, cantidad de servicios y equipamientos.

Para acercarnos a la vivienda vernácula de Chalguyacu resulta útil lo que Cloke¹² define como enfoque funcional de “lo rural”. Desde esta perspectiva se trata de un área donde predominan usos extensivos del suelo, existen asentamientos pequeños con una estrecha relación entre la construcción y el paisaje extenso, y se crean formas de vida caracterizadas por una identidad basada en las cualidades o atributos del medio natural.

La vida de los afrochoteños, primero en condición de esclavos y luego como propietarios de pequeños huasipungos, se ha desarrollado en torno a la hacienda. Los terrenos llanos de Chalguyacu son las playas del río Chota, superiores para la producción agrícola que el resto; “*su formación y calidad del suelo se debe a los materiales arrastrados por este río en sus grandes avenidas*”.¹³ Esta hacienda, como todas las posesiones de los jesuitas, pasó a ser propiedad de la Oficina de Temporalidades tras su expulsión. Entre los años 1800 y 1802 fue comprada por un particular y, a partir de esa fecha, se sucedieron varios dueños hasta que en 1954 se convirtió en una cooperativa agrícola, al ser repartidas las tierras (por compra), entre 150 parceleros.¹⁴ Fueron favorecidos los negros de Chalguyacu y algunos de Juncal, a cuya entidad vendieron estos señores una extensión de 100 hectá-

12 P. Cloke, *Conceptualizing Rurality*. Handbook of rural studies, London, 2006.

13 L. Martínez de la Vega, *Monografía de la parroquia de Pimampiro*, Imprenta Municipal de Ibarra, Imbabura, Ecuador, 1954, p.166

14 L. Martínez de la Vega, *Monografía...* op. cit.

E. Bouisson, *Esclavos de la tierra: Los campesinos negros del Chota-Mira, siglos XVII-XX*. *Procesos*, 11, pp. 46-67, 1997.

reas. Ya desde las décadas de 1930 y 1940 tuvo lugar un proceso de desintegración gradual de las haciendas del Valle del Chota lo cual, junto a la presión campesina, trajo consigo transformaciones profundas en la propiedad que conllevó a la creación de las primeras cooperativas en la década de 1950.¹⁵

Por lo anterior, la comunidad de Chalguayacu tiene peculiaridades que la hacen diferir de otros caseríos enclavados en el Valle. Los negros adquirieron la totalidad de la hacienda parcelada y las familias se beneficiaron con pedazos de tierra y tuvieron independencia económica. Estos hombres se convirtieron en propietarios autónomos, a diferencia de los habitantes de otras partes del Valle que seguían sujetos a la condición de huasipungueros. *“Desde entonces, los hombres de este color formaron el rancho que hasta hoy existe (...) las huertas y demás plantíos sirven para alimentar a las 60 familias de negros que viven aquí formando un rancho de aspecto africano”*.¹⁶

Este comentario, de cariz discriminatorio y despectivo, permite tener una noción del tiempo que tiene el caserío; se alude a “el rancho” pero no significa que se refiera a un solo inmueble. Durante el período esclavista, las dotaciones vivían en rancherías conformadas por una cantidad determinada de bohíos;¹⁷ por tanto, allí viven varias familias juntas conformando un conglomerado de frágiles habitaciones. Otros autores también se refieren a “el rancho”. Por ejemplo, Bouisson¹⁸ afirma que en La Concepción “había en el rancho de los negros 48 cuartos”; esto indica que era común utilizar este término para referirse a la habitación esclava. No existen argumentos consistentes para afirmar que “el rancho” es “de aspecto africano”; se trata de construcciones signadas por la pobreza y pudieran ser remedo de las emplazadas en cualquier latitud. Por otra parte, en este modo de concebir la habitación esclava puede haber influido la presencia de los indígenas en la zona, cuyas casas *“se encontraban aso-*

15 I. Pabón, *Procesos de construcción identitaria en las comunidades negras de la cuenca Chota-Mira en tres generaciones: abuelos, adultos mayores y jóvenes*. (Trabajo de grado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador, 2006, p. 66

16 L. Martínez de la Vega, *Monografía...* op. cit., p.167

17 A. García, “Prólogo”. En L. Roura, y, T. Ángelbello, *Vivienda esclava y rural en Cuba: bohíos y barracones*, pp. XI-XXII, Artemisa editorial, 2012

18 E. Bouisson, *Esclavos de la tierra...* op. cit., p.48

ciadas en asentamientos de más de treinta unidades"¹⁹ y, de ellas, deriva la vivienda que proliferó en las áreas rurales de todo el territorio americano conocidas como casas de campo.

El sector geográfico de Chalguyacu es un área rural con 1028 habitantes, según el censo²⁰ tiene 231 viviendas y pertenece a la parroquia de Pimampiro, cuya extensión es de 115,4 km². Esta parroquia, en 1950, tenía una población de 5062 habitantes y ya para 1953 contaba con un total de 128 viviendas; de ellas, 122 tenían el techo de caña y solo 6 tenían cubierta de tejas. Esta información se refiere a la parroquia en general, no ofrece ningún dato específico sobre las construcciones de Chalguyacu.

En un Informe del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía (1959) se plantea que, en principio, los valles estuvieron ocupados por dos grupos culturales predominantes: los indios Pastos, que habitaban viviendas de tipo redondo, comúnmente denominadas bohíos, de punta cónica y alares circulares, con cubierta de paja y paredes de tierra; y los Imbabureños o Karas, que residían en grandes chozones rectangulares de dos aguas con paredes de tierra, techo de paja y un amplio corredor en la parte frontal.²¹ Habitaciones con estas características son comunes en todo el ámbito americano; una referencia con este nivel de generalidad no aporta mucho en términos de singularidad tipológica, sin embargo, se considera válido reconocer que hayan sido los Pastos y Karas los grupos más influyentes en este modo de construir por su predominio en el valle.

De acuerdo con los censos realizados en el Valle del Chota en los años 1953, 1954 y 1955, las primeras construcciones de los negros que habitaron la zona pueden haber recibido varias influencias identificables en las edificaciones actuales. De la vivienda pastense de bahareque y adobe de tierra batida con planta circular, techo cónico y una sola puerta les llega la primera influencia. También incide

19 J. Echeverría, *Glosario de arqueología y temas afines*. Instituto Nacional del Ecuador, Ecuador, 2011, p. 136.

20 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*. Quito, 2010.

21 P. Peñaherrera, y A. Costales, *Coangue o Historia Cultural y Social de los negros del Chota y Salinas*. Investigación y elaboración. Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Ecuador, Quito, 1959, p. 157.

en su concepción la casa de tipo imbabureño o kara, hecha de piedra de río con recio empañete de barro, o de grandes bloques de adobe superpuestos. De planta rectangular, techo a dos aguas con ligamentos de paja, paredes delgadas y acceso único en la parte frontal, contaba con un amplio corredor sostenido por pilares de capulí, lechero o chahuarquero, que le servía como área de sombra.

También se señala²² que estas construcciones recibieron la influencia de una vivienda de tipo indefinido traída por los negros desde sus lugares de origen en el África. Se trata del tipo de casa de planta rectangular con techo de hojas de palma, planchas de madera o de cuero, dispuesto a dos aguas laterales, combinadas en ocasiones con otras vertientes más pequeñas dispuestas en la fachada anterior y posterior de la choza, o sea, colgadizos. Por otra parte, no debe desdeñarse la influencia hispánica, evidente en la arquitectura de todos los territorios colonizados.²³

Es posible apreciar la falta de exactitud a propósito de la influencia indígena; baste citar la definición de bohío indígena serrano que aparece en el Glosario de Arqueología y Temas Afines²⁴ y se podrá evaluar la persistencia de una tipología que, con variantes, dominó toda el área mesoamericana, suramericana e, incluso, caribeña. De acuerdo con el referido texto, el bohío se define, básicamente, por su planta circular, o sea, se trata de una vivienda redonda con una sola puerta de acceso, paredes de bahareque y cubierta cónica de paja, sostenida por una pilastra colocada al centro hincada en el suelo. Consistía en un solo ambiente, de plano circular u oval, donde había un fogón pequeño y altillos hechos de suro y/o chahuarquero para depositar cereales.²⁵

Aunque no existían límites físicos –paredes u otros– a cada función le era destinada un área específica dentro de aquel espacio mayor. La presencia del fogón responde a la necesidad de preparar los alimentos y dar calor a la familia; este es un rasgo que persistió durante mucho tiempo en las casas del valle. También el uso de “al-

22 Peñaherrera, y A. Costales, *Coangue...*op. cit.

23 *Ibidem*.

24 J. Echeverría, *Glosario de arqueología...*op. cit.

25 *Ibidem*.

tillos”, presente en su homólogo: el soberado. “El sentido de ‘familia’ –y, por tanto, de vivienda– de los aborígenes era colectivo, mucho más amplio que el de los españoles y no estaba referido a un hábitat (...)”;²⁶ el concepto que ellos tenían de la relación familia-casa difiere del occidental dominante.

En torno a las otras dos posibles influencias –africana e hispánica– debe tenerse en cuenta que, de acuerdo con las fuentes consultadas,²⁷ no es posible saber de qué parte del inmenso continente africano proceden los negros esclavos traídos por los jesuitas a esta zona, aspecto que no resultaba de interés para los traficantes. África es un territorio vasto y multicultural, cuestión que habría que agregar, por su importancia, a la hora de determinar posibles influencias y difícil de dilucidar dado lo limitado de fuentes primarias. El uso de la tierra como material de construcción –elemento básico del bahareque– ha sido recurrente en muchas civilizaciones; también en África.

Peñaherrera y Costales,²⁸ tampoco precisan en qué radica la mencionada influencia hispánica; se colige que pudiera hallarse en la subdivisión de los espacios mediante paredes, la apertura de vanos -ventanas- para la ventilación y el uso de materiales como las tejas de barro, existe evidencias de que los jesuitas las utilizaron en algunas casas para esclavos; se conoce que “en La Concepción había 43 cuartos de tejas destinados a los negros esclavos”.²⁹ Aún hoy, allí existe un trapiche y construcciones anexas, de gruesos muros y cubierta de tejas criollas o españolas. Según criterio establecido por Peñaherrera y Costales,³⁰ los habitantes de Chalguyacu aprovecharon la experiencia de los aborígenes e introdujeron algunas modificaciones en correspondencia con el clima de la región, pues no hay evidencias

26 A. García, “Vivienda, familia, identidad. La casa como prolongación de las relaciones humanas”, *Trayectorias*, 7(17), pp. 43-56 Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, México, 2005, enero-abril, p.13. Ver en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?i=60722197006> (12-12-2021)

27 M. Vera, “Los negros en el sur de Colombia”, *Revista de Educación*, 16, pp. 41-45, 1953.
J. Chalá, *Representaciones del cuerpo, discursos e identidad del pueblo afroecuatoriano*. Universidad Politécnica Salesiana, Editorial AbyaYala, Quito, 2013.

28 Peñaherrera, y A. Costales, *Coangue...* op. cit.

29 E. Bouisson, *Esclavos de la tierra...* op. cit., p.48

30 Peñaherrera, y A. Costales, *Coangue...* op. cit.

de que haya sido una de ellas, en específico, la predominante. La casa de cubierta cónica, por ejemplo, desapareció; mientras que de la vivienda kara quedaron vestigios en el uso de la planta rectangular, ahora con paredes de bahareque de carrizo y tierra, y dimensiones reducidas. Es probable que estas cuatro tipologías –la vivienda pastense, kara, de origen africano e hispánica– hayan confluído en el tipo asumido entre los negros libres de Chalguyacu.

Luego de realizada esta pesquisa, se considera que la habitación adoptada deriva de la evolución y ajuste de un tipo de casa autóctona con profundas raíces en el pasado prehispánico, más que de posibles influencias externas. La afinidad entre ellas radica en su propia naturaleza, signada por la impronta de lo vernáculo, lo cual establece regularidades asociadas al tipo de material, mano de obra, relación con el entorno y la puesta en práctica de habilidades y de una sabiduría transmitida de generación en generación. En síntesis, a mediados de la década de 1950, la casa de los afro-ecuatorianos del Valle del Chota se distinguía por la planta rectangular, las paredes de bahareque, con cascajo y lodo sin enlucido, el techo de hojas de caña y el piso de tierra. Se considera que en la parte de los valles pertenecientes a Imbabura se ha adoptado, de forma integral, la vivienda indígena kara, pero que predomina la choza de cuatro vertientes y techado de caña. Este documento resulta particularmente interesante, pues en él se describe el tipo de vivienda devenida antecedente de las casas erigidas en Chalguyacu entre 1960 y 1990, como se podrá apreciar más adelante.

En el Valle del Chota, la presencia de los descendientes de africanos esclavizados ha marcado la historia de los asentamientos poblacionales hasta la actualidad. La organización social giró alrededor de la familia. La comunidad logró consistencia desde el punto de vista estructural a partir de esos vínculos; tuvo lugar un particular entrecruzamiento de los lazos sanguíneos y políticos, de ahí que la familia se conformó por una larga parentela. Muchas actividades se realizan en grupo. Construir una casa, por ejemplo, es algo que no puede hacer un hombre solo; con la edificación de varias casas surgió el caserío. A propósito de ello el siguiente testimonio resulta ilustrativo:

Nuestro valle tenía caseríos [...], se asentaban al pie de cada hacienda. Era muy bonita la vida, pero también era muy dura. No todos los caseríos que hay en este tiempo se han formado junto a las haciendas, sino que, por cuenta propia de la gente, fundaron otros, por otros lados [...]. La vida en los caseríos era muy desarreglada, había mucha pobreza.³¹

En la configuración de los caseríos son típicas las huertas cuidadosamente cultivadas para la alimentación. “*Las viviendas están desperdigadas, en forma desordenada sin que exista jamás una calle. Si la aldea es una llanura (...) no tienen cerramientos de ninguna naturaleza (...) Completando el desorden (...) están los corrales móviles de las cabras (...)*”.³² Las viviendas que forman parte de los caseríos son, entonces, el resultado de las interinfluencias entre los diferentes grupos que poblaron estos parajes. Surgió un nuevo tipo de casa que, aunque tenía semejanzas en su aspecto exterior, no se identificaba con ninguna de manera fidedigna. Puede apreciarse que las del Valle del Chota, a mediados de la década de 1950, eran bastante rústicas (...) aún no han rebasado la etapa de la choza porque casi la totalidad de las construcciones tienen techo de caña, remedos un tanto modificados de las chozas pajizas de los aborígenes. El no haber podido superar la etapa de la choza o simple construcción rectangular significa que los grupos negros, culturalmente se han estacionado en un punto que ni es la choza india ni la vivienda mestiza.³³

Lo anterior indica que el uso del bahareque y la paja se consideran indicios de estancamiento, asociado a la desfavorable situación económica de las familias desprovistas de recursos para poder erigir un inmueble mejor. A nuestro juicio, la principal dificultad no radica en la técnica utilizada. Como ya se ha explicado, son varias las posibilidades de construir en la región, de lo que se trata es de dotar a los inmuebles de condiciones higiénico sanitarias superiores. Se ha hecho una caracterización general de las viviendas de todo el Valle, del cual, Chaluaguayacu forma parte. Esta situación cambió a media-

31 Cfr. Sixto Chalá, En: M. Naranjo, *Manifestaciones de la vida cotidiana de los afroecuatorianos, en las comunidades de El Chota, Salinas y La Concepción*, Editorial UTN, Ibarra, 2016, p.9

32 Peñaherrera, y A. Costales, *Coangue...* op. cit., p.170

33 Peñaherrera, y A. Costales, *Coangue...* op. cit., p. 164

dos de la década de 1960. La Ley de Reforma Agraria de 1964 y luego la de 1973, resquebrajan el sistema latifundista-hacendario. Los habitantes del Chota ahora son propietarios de sus tierras, lo cual es sinónimo de independencia, desarrollo económico y social. Los afrodescendientes tienen dominio sobre su territorio y ganan autonomía; asumen el estilo de vida del campesino y se dedican, con énfasis, a la agricultura. El desarrollo de esta actividad económica les permite autoabastecerse y comercializar parte de sus productos; muchas familias han debido implementar otras actividades como la artesanía, la manufactura y *“hasta las piedras que trae la creciente del río ayuda a la gente de los caseríos (...) algunas familias de Chalguayacu las sacan a orillas del río o la quebrada y las venden por volquetas que se llevan para las construcciones”*.³⁴ Es estas nuevas circunstancias sería posible lograr una vivienda que, aún en los predios de lo vernáculo, implicara una mejoría para la vida de sus moradores.

Es lícito recordar que, desde los tiempos del cacicazgo indígena, se consideraba como un rasgo de acusada diferenciación no solo la forma y tamaño de la construcción, sino también el material utilizado en la elaboración de sus paredes. Las transformaciones que tienen lugar a partir de la década de 1960, hicieron que el desarrollo de Chalguayacu sea relativamente reciente. Aparecen instituciones educacionales, deportivas, religiosas, de salud, y otras, destinadas a las funciones más diversas. La situación de la vivienda cambió con la incorporación de técnicas constructivas que, si bien son tradicionales, implican una mejoría en la forma de vida de la comunidad; si antes usaban para hacer las paredes el carrizo, el suro y las delgadas ramas de algarrobo con la técnica del bahareque, ahora se utiliza el adobe como técnica fundamental.

Lo inmaterial como parte de lo vernáculo

La insistencia en la necesidad de elaborar un concepto que se adecue a las demandas de esta investigación, derivada del reconocimiento de la impronta del patrimonio intangible como parte de lo

³⁴ Cfr. Comunicación personal de Gilberto Espinosa. En: M. Naranjo, *Manifestaciones de...op. cit.*, p.20

vernáculo y, por tanto, fundamental para la realización de un estudio integral de ejemplares de esa naturaleza, como los ubicados en Chaluquayacu, condujo a la relectura de los documentos de la UNESCO, rectores de todo estudio relacionado con los bienes patrimoniales. En estos, en primera instancia, se defiende la existencia de un estrecho vínculo entre lo material y lo inmaterial, en todos los ámbitos, a raíz de la evolución de pensamiento que ha tenido lugar.

La concepción de patrimonio y de lo patrimonial no se limita solo a los hechos del pasado y a lo monumental, sino que incluye aspectos de la vida cotidiana de la comunidad donde se crea; los sucesos que, protagonizados por el hombre, revitalizan la memoria colectiva, de ahí la nueva dimensión que alcanza en la conformación de un todo orgánico. El primer logro es, justamente, que se interese por resguardar las construcciones rurales, tradicionales o vernáculas. En la Carta de Venecia,³⁵ se amplía la noción de monumento histórico al comprender tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que sea expresión de una determinada civilización, de una evolución significativa o de un acontecimiento. Este criterio se ha de aplicar no solo a los grandes edificios, sino también a *“las obras modestas, que han adquirido con el tiempo una significación cultural”*.³⁶ Es desde esta perspectiva que deben ser enfocadas las que constituyen objeto de esta investigación, como espacio de utilidad al servir de habitación a sus moradores, quienes, en el acto de habitar, le imprimen o la dotan de un nuevo significado. Por esta razón se sugirió, en el seno de la UNESCO,³⁷ atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva e incluir su protección en los programas de planificación general, a partir del criterio de que el patrimonio adquiere sentido si forma parte de la vida en comunidad. Es decir, si tiene lugar una apropiación colectiva del bien y sus valores; así como la participación de las posibilidades sociales y económicas que con ellos se asocian, al ser revertidas en un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Este enfoque se for-

35 ICOMOS, *Carta de Venecia. Carta internacional para la conservación y la restauración de monumentos y sitios*. Venecia, Italia, 1964.

36 ICOMOS, *Carta de Venecia. Carta...op. cit.*, p.61

37 UNESCO, *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París, Francia, 1972.

talece cuando se proclama que los conjuntos de los pueblos tradicionales en su entorno natural o construido deben valorarse de igual forma que obras grandilocuentes de la arquitectura y se propone una mirada integradora en las evaluaciones.³⁸

De modo que, hay una evidente reorientación en la forma de entender y concebir el patrimonio que es reforzada por la Carta del Habitat, al tener en cuenta la dimensión urbana, cultural e inmaterial³⁹ y, a tono con este criterio, se considera que cada conjunto y su medio deberán considerarse globalmente como un todo coherente.⁴⁰ En este trabajo se apuesta por la imbricación de elementos relacionados con la vida cotidiana y la vivienda como espacio de interacción. El patrimonio construido es examinado e inserto en un sistema de relaciones sustentado en el criterio de que “*el patrimonio cultural es la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre*”,⁴¹ noción que admite tanto lo material como lo inmaterial. Esta nueva idea es reforzada cuando se declara que: “*Todos los conjuntos urbanos del mundo, al ser el resultado de un proceso gradual de desarrollo más o menos espontáneo, o de un proyecto deliberado, son la expresión material de la diversidad de las sociedades a lo largo de la historia*”,⁴² de cuyo análisis emerge la necesidad de considerar todo tipo de poblaciones –ciudades, villas, pueblos–y, concretamente, los cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales u otras zonas que posean dicho carácter con su entorno, ya sea natural o hecho por el hombre. Se trata, una vez más, el tema de los valores a conservar haciendo énfasis en el carácter histórico de la población y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen.

En este marco, la vivienda vernácula adquirió importancia para el estudio de las manifestaciones arquitectónicas tradicionales. A ella se dedican varios documentos internacionales que la contemplan dentro del patrimonio. Es concebida como resultado de un acto

38 UNESCO, *Carta de Ámsterdam*. Consejo de Europa, Ámsterdam, Holanda, 1975.

39 Unión Internacional de Arquitectos, *Carta del Habitat*, Lausana, Suiza, 1975.

40 UNESCO, *Recomendación de Nairobi relativa a la salvaguardia de los Conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*. Nairobi, Kenia, 1976.

41 UNESCO, *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*. Comisión de Desarrollo en México. Ciudad México, México, 1982.

42 ICOMOS, *Carta de Washington. Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas*. Washington, Estados Unidos de Norteamérica, 1987.

constructivo ancestral; con ello, se asume todo el conjunto de mediaciones etnológicas y valores intangibles implícitos al ser entendida como producto de un sujeto en un contexto o situación determinada, y en un espacio histórico-cultural específico. Estos componentes textuales determinan el uso y significado, de ahí que se exhorte a la identificación del patrimonio rural sobre una base interdisciplinaria que abarque las características arquitectónicas y artísticas, así como los factores geográficos, históricos, económicos, sociales y etnológicos. Para ello se debe aplicar la legislación existente que protege jurídicamente los elementos más representativos del patrimonio edificado: monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios.

Se sugiere, además, la elaboración de estrategias para la protección y puesta en valor del patrimonio edificado y natural que incorpore aspectos del patrimonio rural; así como promover una arquitectura local contemporánea basada en el conocimiento y el espíritu de las edificaciones tradicionales.

El patrimonio arquitectónico rural constituye la clave para la identidad de los pueblos, el progreso socioeconómico y la promoción de una pedagogía. Su puesta en valor es esencial para el desarrollo local.⁴³ Resulta muy importante para esta investigación, la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular,⁴⁴ considerada esta como parte del patrimonio, al ser un medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de reafirmación de su identidad cultural. Se aboga por su conservación como una forma de respeto al derecho de cada pueblo sobre su cultura. Se hace evidente, desde entonces, que se precisa de una lectura transversal del patrimonio. Esta mirada devino en propuesta esencial del Documento de Nara⁴⁵ a partir de la cual irrumpió una visión intercultural de los bienes patrimoniales y de los valores en ellos representados. En consecuencia, la Carta de Burra,⁴⁶ como do-

43 ICOMOS, *Recomendación 89*. Recomendación del Comité de Ministros de Estados Miembros relativa a la protección y puesta en valor del patrimonio arquitectónico rural. París, Francia, 1989.

44 ICOMOS, *Recomendación sobre la salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular*. París, Francia, 1989 a

45 ICOMOS, *Documento de Nara sobre autenticidad*, Nara, Japón, 1994.

46 ICOMOS, *Carta de Burra*. *Carta para la conservación de sitios de valor cultural*. Burra, Australia, 1999.

cumento aclaratorio, proporcionó una guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural, documento que se aplica a todo tipo de sitios –naturales, indígenas e históricos–, de manera que la vivienda vernácula y todo lo que ella encierra queda a salvo. Cualquier intento de exclusión es segado con la ratificación de la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido.⁴⁷ A esta parte del patrimonio se le reconoce por ser “(...) aparentemente irregular y sin embargo ordenado (...), utilitario y al mismo tiempo posee interés y belleza (...); la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y (...) expresión de la diversidad cultural del mundo”.⁴⁸ Se asume este tipo de bien como manifestación de una práctica arquitectónica íntimamente relacionada con el saber de determinada comunidad y está interconectada con las demás prácticas culturales que acontecen en el entorno que les sirve de base.

Si se parte del criterio de que el patrimonio vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat, forma parte de un proceso continuo que incluye cambios necesarios y la adaptación como respuesta a requerimientos sociales y ambientales,⁴⁹ las viviendas de Chalguayacu pudieran ser consideradas como parte del mismo, pues, además de haber sido generadas de manera natural y espontánea sobre la base de una tradición, son el resultado de un largo proceso en el cual, en correspondencia con las circunstancias económicas, sociales y ecológicas, han evolucionado. Algunos de sus ejemplares están en franco estado de deterioro, situación que no debe ser óbice para que se abogue por la preservación de este conjunto de viviendas, pues la concepción de patrimonio arquitectónico, de acuerdo con los documentos de ICOMOS, admite hasta las ruinas de una edificación o sitio, siempre y cuando estos hayan adquirido un valor que trascienda el que se le atribuyó originalmente; aunque este sea solo emocional. Asociada al patrimonio arquitectónico aparece la noción de monumento, que es flexible al considerar como tal

47 ICOMOS, *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*. XII Asamblea General, Ciudad México. México, 1999.

48 ICOMOS, *Carta del Patrimonio Vernáculo...* op. cit.

49 ICOMOS, *Carta del Patrimonio Vernáculo...* op. cit.

“un sitio rural que nos ofrece el testimonio de una (...) fase representativa de la evolución o progreso (...)”.⁵⁰ Esto indica que la fundamentación de los valores de un determinado sitio pudiera conducir a su declaratoria como monumento local y garantizaría, de este modo, su protección desde lo legal. Estas construcciones se enmarcarían en lo que se entiende como patrimonio material; en este caso, se trata de bienes inmuebles que por sus valores intrínsecos adquieren connotación para una comunidad determinada. El solo hecho de servir como domicilio le otorga un valor funcional, pero puede tener otros agregados, a los cuales habría que añadir la relación estrecha que se establece entre este y el patrimonio intangible, ya que *“los bienes materiales o tangibles (...) no adquieren su verdadero sentido sino a través del enfoque de valores inmateriales, esta dimensión oral e inmaterial prevalece en torno al discurso sobre un ‘bien cultural’, lo identifica, lo ubica dentro de su cultura”*.⁵¹ Puede que su expresión sea difícil de percibir –es psicológica y sociológica–, tiene que ver con el modo de ser y actuar de los miembros de una comunidad, con la forma en que estos usan el espacio físico (plazas, parques, ciudades y sitios), soporte material de sus tradiciones; estos llegan a ser signo y símbolo de un país, porque lo identifican, y ratifican su identidad.⁵² El patrimonio inmaterial comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de los antepasados que tienen un valor simbólico para la comunidad y que son transmitidas de generación en generación, por lo que, en la adecuada interpretación de un bien tangible es preciso tener en cuenta las expresiones intangibles que en él se concretan o tienen lugar. Por esta razón, para comprender lo que significa la vivienda vernácula de Chalguyacu, hay que analizarla asociada a las manifestaciones culturales que allí se despliegan. Es en ese espacio doméstico y comunitario donde toda una serie de expresiones de la identidad afrochoteña tiene lugar. Al mismo tiempo, para entender esas tradiciones hay que ubicarlas en su contexto.

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ M.C. Díaz, *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*. (Serie materiales de enseñanza), Universidad Blas Pascal, Año 1, No. 1. Córdoba, Argentina., 2010, p.14

⁵² Ibid.

Por lo anteriormente explicado, a pesar de que el objeto de este estudio es la vivienda vernácula, no se establece una barrera entre el patrimonio tangible y el intangible, sino que se interpreta a partir de una relación indisoluble, necesaria y objetiva que se evidencia en la vida de los habitantes de esta comunidad. Desde esta perspectiva, las expresiones de lo inmaterial –prácticas, representaciones, conocimientos y habilidades– del mismo modo que los instrumentos, objetos y artefactos reconocidos por colectividades como parte de su patrimonio cultural, habitan la vivienda vernácula por lo que, en un estudio sobre esta última, deben ser tomados en cuenta. La valoración de los bienes culturales, tangibles e intangibles, es indispensable para la supervivencia de la memoria social y de la identidad de una nación.

Epílogo

La condición de comunidad, agrícola y rural, coloca la arquitectura doméstica de Chalguayacu en los predios de lo vernáculo. Está signada por el uso de materiales locales, mano de obra comunitaria y tecnología aprendida por herencia. Su carácter rural incide en el modo de pensarla; se trata de la casa concebida como algo más que inmueble para habitación, porque de ella también forma parte la parcela, edificaciones anexas y manifestaciones culturales y patrimoniales que se insertan en ese espacio.

La vivienda vernácula de Chalguayacu es testimonio de una tradición constructiva enraizada en el pasado prehispánico. Como toda la región, esta comunidad participa de una forma de edificar devenida en heredad; de modo que es difícil determinar la influencia que pudo haber tenido la presencia de los afroecuatorianos en la zona.

Sus caseríos, remedo de las rancherías habitadas en tiempos de esclavitud, eran concebidos con escasos recursos y a partir de técnicas que formaban parte de la tradición constructiva andina. Sin embargo, le impregnan su espíritu a través de la impronta de expresiones que imponen adecuaciones al espacio, en una estructura básica que no ofrece resistencia dada su flexibilidad funcional. Desde

esta perspectiva, es posible que la tradición africana haya incidido debido a la necesidad de cultivar, dentro de esos límites físicos, manifestaciones culturales ancestrales que les permite mantenerse cohesionados como grupo: su identidad.

La evolución de la vivienda vernácula de Chalguyacu se refleja en la asunción del adobe y de las tejas criollas o españolas como materiales constructivos: el primero también heredado de los indígenas, el segundo traído por los jesuitas. Esta arquitectura doméstica se mantuvo dentro de los dominios de lo vernáculo, conservando de aquellas primeras construcciones –ranchos de mediados de la década de los años 50– elementos en la solución planimétrico-espacial y volumétrico-formal.

La arquitectura de Chalguyacu es, como la de otras tierras pertenecientes al mismo espacio, un producto mestizo. En ella confluyen elementos de diversas procedencias; pero el análisis, a partir de las variables establecidas para este estudio, otorga preeminencia a lo indígena. Este fue asimilado por los descendientes de africanos allí establecidos que metabolizaron esa impronta, pues su pertinencia estaba probada en las condiciones climáticas de la región y se convirtió en marco propicio para la creatividad distintiva del quehacer popular, encauzada en diversas soluciones para dar acceso a otras expresiones.

Se trata de un inmueble en el que se evidencia el audaz tratamiento de los aspectos compositivos, la búsqueda de equilibrio y armonía entre planos horizontales y verticales; limpieza en una construcción concebida a base de formas cúbicas, volúmenes puros y aprovechamiento de las potencialidades del material para crear efectos visuales, resultado de la habilidad y creatividad de un artífice anónimo y popular que, sin proponérselo, moviliza sensaciones y provoca placer en quien la percibe.

La vivienda vernácula de Chalguyacu configura su identidad como un proyecto simbólico que el individuo construye y evoca valores comunitarios al estar asociada a tradiciones de la colectividad. El modo de vida, los hábitos y costumbres arraigados y heredados matizan la concepción del hábitat. Al mismo tiempo, es en este contexto donde manifestaciones como la música, la danza, el

vestuario, la gastronomía, entre otras, encuentran el espacio ideal para su despliegue. Esta es una muestra de la estrecha relación que se establece entre lo tangible y lo intangible, en cuyo centro está el hombre.

Las manifestaciones del patrimonio intangible están ligadas a la vivienda vernácula; sin embargo, por su dimensión y persistencia, superan los límites de ese marco como escenario. Involucran y dominan la comunidad toda, más allá de la solvencia económica y del *status* social de sus habitantes. Su impronta transgrede los límites del marco arquitectónico, pues estas expresiones no penden de las peculiaridades del espacio construido ni de una estructura física determinada.

Estas viviendas tienen valor estético, fundamentado en la evaluación de su diseño y concepción manufacturada; valor de originalidad derivado de sus cualidades y coherencia con el contexto natural y valor funcional, por los usos originales y tradicionales que encierra, lo cual refuerza su significado. Poseen, además, valor educativo, porque su permanencia potencia la toma de conciencia sobre la cultura y la historia. Su valor social proviene de su relación con las actividades socioculturales que tienen lugar en ella, esenciales en la construcción de la identidad y, por tanto, de interés popular. Tiene valor histórico porque se asocia a hechos del devenir local.

Los rasgos definitorios de la vivienda en Chalguyacu y sus valores patrimoniales se manifiestan en la manera en que se fue erigiendo la imagen del ambiente construido asociado a la historia. La valoración de estas viviendas como bienes culturales resulta indispensable en la edificación de la memoria y en su reconocimiento como un espacio de vida.

Bibliografía

- BOUISSON, E., Esclavos de la tierra: Los campesinos negros del Chota-Mira, siglos XVII-XX. *Procesos*, 11, pp. 46-67, 1997.
- CHALÁ, J., *Representaciones del cuerpo, discursos e identidad del pueblo afroecuatoriano*. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador: Editorial AbyaYala, 2013.
- CLOKE, P., *Conceptualizing Rurality*. Handbook of rural studies. London: SAGE Publications Ltd., 2006.
- CORONEL, R., *El valle sangriento: de los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita, 1580-1700*. (Vol. 4), Editorial AbyaYala, Ecuador, 1991.
- DELGADO, A., *Del gol al nocaut. Expectativas de movilidad social a través del deporte en las y los jóvenes afro descendientes de la comuna Juncal-Chalguayacu*. (Tesis de maestría). FLACSO, Quito, Ecuador, 2016.
- DÍAZ, M.C., *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*. (Serie materiales de enseñanza). Universidad Blas Pascal, Año 1, No. 1. Córdoba, Argentina, 2010.
- DISSELHOFF, H., *América precolombina*, Ediciones Orbis, Barcelona, 1954.
- ECHEVERRÍA, J. La vivienda prehispánica en los Andes Septentrionales del Ecuador. *Sarance* 14, pp. 41-71, 1990.
- , *Glosario de arqueología y temas afines*, Instituto Nacional del Ecuador, Ecuador, 2011.
- GARCÍA, A. Vivienda, familia, identidad. La casa como prolongación de las relaciones humanas. *Trayectorias*, 7(17), pp. 43-56 Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, México, 2005, enero-abril. Ver en:
- , Prólogo. En Roura, L. y Ángelbello, T., *Vivienda esclava y rural en Cuba: bohíos y barracones* (pp. XI-XXII). Artemisa: Editorial Unicornio, 2012.
- GASPARINI, G. y MARGOLIES, L. *Arquitectura popular de Venezuela*. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1986.

ICOMOS, *Carta de Venecia. Carta internacional para la conservación y la restauración de monumentos y sitios*. Venecia, Italia, 1964.

-----, *Carta de Washington. Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas*. Washington, Estados Unidos de Norteamérica, 1987.

-----, *Recomendación 89. Recomendación del Comité de Ministros de Estados Miembros relativa a la protección y puesta en valor del patrimonio arquitectónico rural*. París, Francia, 1989.

-----, *Recomendación sobre la salvaguarda de la Cultura Tradicional. y Popular*. París, Francia, 1989a.

-----, *Documento de Nara sobre autenticidad*, Nara, Japón, 1994.

-----, *Carta de Burra. Carta para la conservación de sitios de valor cultural*. Burra, Australia, 1999.

-----, *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*. XII Asamblea General, Ciudad México. México, 1999.

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, *Datos*. Quito, Ecuador, 2014.

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*. Quito, Ecuador, 2010.

ITURRALDE, J. El indio de la Sierra Norte en el siglo XVII. *Revista General de Cultura*, 3(5), pp.52-59, 1950.

MARTÍNEZ DE LA VEGA, L. *Monografía de la parroquia de Pimampiro*, Imprenta Municipal de Ibarra, Imbabura, Ecuador, 1954.

NARANJO, M., *Manifestaciones de la vida cotidiana de los afroecuatorianos, en las comunidades de El Chota, Salinas y La Concepción*, Editorial UTN, Ecuador, Ibarra, 2016.

PABÓN, I., *Procesos de construcción identitaria en las comunidades negras de la cuenca Chota-Mira en tres generaciones: abuelos, adultos mayores y jóvenes*. (Trabajo de grado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador, Quito, 2006.

PEÑAHERRERA, P. y COSTALES, A., *Coangue o Historia Cultural y Social de los negros del Chota y Salinas*. Investigación y elaboración. Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Ecuador, Quito, 1959.

TRIMBORN, H., *La América precolombina*. Ediciones Castilla, España, 1965.

UNESCO, Reunión Sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. Quito, Ecuador, 1967.

-----, *Recomendación de Nairobi relativa a la salvaguardia de los Conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*. Nairobi, Kenia, 1976.

-----, *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*. Comisión de Desarrollo en México, Ciudad México, México, 1982.

VERA, M., "Los negros en el sur de Colombia", *Revista de Educación*, 16, pp. 41-45, 1953.

.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Naranjo Toro, Miguel, “Aspectos a considerar para la historia, tipología y valoración socio-cultural de la vivienda vernácula afroecuatoriana. Caso de la comunidad de chalguyacu, Imbabura, Ecuador”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCIX, N°. 206-B, julio - diciembre 2021, Academia Nacional de Historia, Quito, 2021, pp.231-258